

Control y prevención: las claves para las fiestas de fin de año en la zona sur

24/12/2024



Las celebraciones de fin de año siempre generan grandes expectativas, tanto en quienes asisten a fiestas como en las autoridades encargadas de garantizar la seguridad. En la zona sur, las habilitaciones de eventos y los controles viales son los temas principales en la agenda. La subcomisaria Julieta Cabañas, coordinadora de la Dirección General de Relaciones con la Comunidad de la Policía de Mendoza, explicó cómo se organizan las actividades para estas fechas clave.

“Por el momento, para Navidad solo hay un evento privado habilitado. Será en el local Llamativo, ubicado en El Tropezón, que ya cuenta con todas las autorizaciones necesarias”, señaló Cabañas a Diario San Rafael y FM Vos 94.5. Según la funcionaria, las solicitudes para las fiestas de Año

Nuevo aún están en proceso, ya que el plazo para presentar la documentación vence este viernes.

Cabañas destacó que esta tendencia no es inusual: “Generalmente, las fiestas privadas se concentran en Año Nuevo. Para Navidad siempre hay menos eventos de este tipo, ya que la mayoría de los jóvenes opta por asistir a locales bailables habilitados”.

Respecto de las medidas de control, Cabañas fue enfática al subrayar la importancia de la prevención. “Los inspectores estarán trabajando de lunes a lunes, incluso en los días previos con las fiestas de egresados. Los controles no solo se centran en la habilitación de eventos, sino también en la seguridad vial, especialmente por el consumo de alcohol”, indicó. Además, resaltó que cualquier denuncia de fiestas clandestinas será atendida de manera inmediata: “Diversión nocturna tiene la obligación de constatar si un evento está en regla o no, y para eso necesitamos la colaboración de la comunidad”.

En cuanto a las sanciones para quienes organicen eventos sin autorización, Cabañas detalló que las multas son “sumamente elevadas” y que las actas se derivan a asesoría legal para definir los montos según las irregularidades detectadas. Asimismo, mencionó que trabajan en coordinación con los municipios de Alvear, Malargüe y San Rafael para garantizar una cobertura integral.

Los horarios también fueron un tema abordado por la funcionaria. “Durante las noches de Navidad y Año Nuevo, los horarios se extienden una hora más que lo habitual. El cierre de taquilla será a las 3.30, el corte de barra a las 5.30 y el final de las fiestas está previsto para las 7.30”, puntualizó. Otro punto clave es el movimiento en las rutas debido a la ubicación de los locales bailables, que suelen estar alejados del microcentro. “La policía estará abocada al control vial en un ciento por ciento. La presencia subcomisaria principal Cabañas.

Por último, la funcionaria instó a la comunidad a actuar con responsabilidad. “Recomendamos que siempre haya un conductor

designado y que se planifiquen los traslados con cuidado. Más allá de los controles, esto es una cuestión de conciencia personal”, enfatizó.